



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Nº 2/2017

ASISTENTES

Por la Mesa de contratación

Presidente:

Raúl Martín Puentes
Subdirector de Gestión

En Valladolid, siendo las doce horas del día 10 de enero de 2017, se reúne en el Hospital Universitario Río Hortega, (C/ Dulzaina, nº 2; 47012 Valladolid) la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

Vocales:

Alberto Montes Alonso
Asesor Jurídico

Apertura de la documentación administrativa general del siguiente expediente de contratación

Ester Cuesta Quintero
Interventora Adjunta.

P.A 2020005809/2017/8003 para el Suministro de frutas y verduras para el Hospital Universitario Río Hortega

Mª Victoria Hernando Galindo
Jefe de Grupo de Contratación.

Secretaria:

Mª Victoria Hernando Galindo
Jefe de Sección de Contratación



HOSPITAL UNIVERSITARIO
RÍO HORTEGA



PROCEDIMIENTO ABIERTO 2020005809/2017/8003

Relativo al expediente para el **suministro de frutas y verduras para el Hospital Universitario Río Hortega** con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A02.221.05.8 del presupuesto para gastos corrientes en bienes y servicios, por un importe de 95.507,36 € (noventa y cinco mil quinientos siete euros con treinta y seis céntimos) IVA incluido, correspondiendo 87.548,41 € para 11 meses del año 2017 y 7.958,95 € para 1 mes del año 2018.

Ha presentado su documentación dentro del plazo previsto para ello según consta en la Certificación de la Unidad de Registro del Hospital de fecha 03/01/2017 y ha sido admitida, la siguiente empresa licitadora:

- FRUTAS Y VERDURAS ROMERO, S.L.U.
Representante: Ángel Romero Delgado.

La Mesa procede a continuación a abrir el sobre correspondiente a la Documentación Administrativa General.

Analizada la documentación presentada por la empresa licitadora, se encuentra la siguiente anomalía subsanable:

- No presenta declaración sobre si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial.
- No presenta declaración de lotes a los que licita.

Se requiere en esta misma fecha mediante correo electrónico a la empresa FRUTAS Y VERDURAS ROMERO, S.L.U. para que en el plazo de tres días hábiles, proceda a su subsanación mediante la aportación de la documentación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fdo.: D. Raúl Martín Puentes Subdirector de Gestión	Fdo.: Dª Victoria Hernando Galindo Jefa de Sección de Contratación
Fdo.: Dª Mª Victoria Calleja Maroto Técnico de Gestión de Contratación	Fdo.: D. Alberto Montes Alonso Asesor Jurídico
Fdo.: Dª Ester Cuesta Quintero Interventora Territorial Adjunta	